

Portoviejo, 20 de abril 2010.

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. VIGOCA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a ustedes que he procedido a revisar los Libros Contables, Balance de la Compañía VIGOCA S.A. del Ejercicio Económico Correspondiente al año 2009, los mismos que están llevados y elaborados conforme a las normas y principios contables establecidos por la Legislación Ecuatoriana, y los mismos no presentan ninguna novedad.

Los Balances de la compañía VIGOCA S.A. reflejan la verdadera situación económica de la misma.

Atentamente;


Ing. Ramón Chevez
REG. # 13-02725
COMISARIO

